

*"1985 – 19 de noviembre – 2025
Año Homenaje al cuadragésimo aniversario
del fallecimiento de Juan Carlos Bellomo"*

Al Departamento Ejecutivo

Bolívar, 25 de Septiembre de 2025

REF. EXP. N° 9159/25-26

EL H. CONCEJO DELIBERANTE EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES
SANCIONA CON FUERZA DE

= COMUNICACIÓN N° 51/2025 =

Artículo 1°: Solicitar al presidente del Honorable Concejo Deliberante el Sr. Franco Canepare que convoque de manera urgente una reunión plenaria de la cual participen, personal de salud implicado en el reclamo de la mejora salarial, representantes de los bloques que componen este honorable cuerpo, representantes del Sindicato de trabajadores municipales y representantes del Dto. Ejecutivo, directora de Recursos Humanos y secretario de hacienda, a los fines de buscar alternativas viables para la mejora salarial del personal de salud.

Artículo 2°: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONCEJO DELIBERANTE DE BOLÍVAR,
A VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.



LEANDRO BERDEGAR
Secretario H.C.D.



DR. FRANCO E. CANEPARE
Presidente H.C.D.